



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

## Valle del Cauca

### EDICTO EMPLAZATORIO:

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,**

### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) REINALDO BUSTOS ABRIL identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.5837048 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 216038, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0217 del 20 de marzo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA. LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2024-02520** en virtud de la queja presentada por **NILLER MARCELA MARIN ORTEGA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE ABRIL

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 01 DE ABRIL DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 03 DE ABRIL DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ  
Secretario